

1.º de Diciembre 1918

Año VIII.—Núm. 183.

Director: Raimundo Dolz

Admor.: Francisco Barduena

Sumario: Vamos hacia la gran obra.—Desde Valencia. Sollana. Su cazadero de aves acuáticas, por *Enrique Casans*.—1 a caza en lo libre, por *Francisco Barduena Alvarez*.—Valencia y Andalucía, por *Ruperto Fernández-Tenllado Aguilar*.—El perro setter, por *E. Illá*.—Cuento. El muerto vivo, por *Enrique Kistemaekers*.—Sección Bibliográfica.

(No se devuelven los originales)

Vamos hacia la gran obra

Cuando se tienen puestos todos los afanes y todos los deseos en algo que se mira con el cariño que producen todas las cosas que como necesarias se consideran, el menor avance que en su camino se dá, parece que sirve de poderoso estímulo y de ejemplar acicate, para anuar las fuerzas y redoblar estas en pro del ideal por tanto tiempo laborado.

Decimos esto que antecede, porque hechos posteriores y recientes, han venido a alentarnos de nuevo en la obra federativa, y a ser causa más que bastante, para que reforcemos nuestras peroraciones y comentarios sobre la excelsitud de la Federación y la conveniencia de su inmediata implantación.

La semilla lanzada al viento hace tanto tiempo y tan repetidas veces, ha empezado a fructificar en los campos sociales, que sanos de cuerpo y espíritu, son amantes del ideal; en Valladolid y en Ciudad Rodrigo, han acogido con entusiasmo la idea, y muy pronto quedarán formadas en dichas poblaciones, dos Sociedades, Delegaciones de nuestra Asociación General, y encaminadas

por lo tanto a respetar la ley y obligar a que la respeten, ideas que al así sentirse, son el primer paso para la gran obra. Pero además, cuando sean conocidos en otras Sociedades, los beneficios que con su implantación son reportados a los buenos cazadores, no dudamos ni un momento en asegurar que como reguero de pólvora, correrán sus eficaces resultados y se aprestarán todos, Sociedades y particulares a laborar con inusitada actividad por la consecución del anhelado ideal.

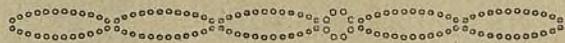
No hemos de ocultar la alegría experimentada al ver la formación de esas dos Delegaciones, en Valladolid y Ciudad-Rodrigo, alegría que ha nacido al observar como empiezan a sentir los buenos cazadores y pescadores la necesidad única e indiscutible de la Federación.

Si nosotros lográsemos conseguir que en todas las provincias se formase una Delegación de la Asociación General, habríamos dado un gran avance a nuestros deseos, si más tarde consiguiésemos que esas Delegaciones de provincias, creasen una Sub-Dele-

legación en cada cabeza de partido judicial, sentiríamos más cerca el respirar de la Federación; si esas Sub-Delegaciones conseguían tener un representante en cada pueblo, entonces la obra estaba realizada; habríamos por fin alcanzado la centralización de todos en Madrid, y el movimiento unísono de todos los actos y hechos relacionados con las leyes de Caza y Pesca, que no sería otra cosa que el resurgimiento de la ansiada y necesaria Federación.

Seguir pues todos, Sociedades y particulares, el camino de Valladolid y Ciudad-Rodrigo, y vereis como irremisiblemente nos encontramos hecha la Federación y con su implantación, todos satisfechos al ver como sus beneficiosos resultados de respeto a la ley, a nadie más que a nosotros favorecen.

No juzgueis de pesadez lo que al repetirse tanto y tanto, es por excesivo cariño, pensar serenamente sobre todo y obrar con arreglo a vuestro sentir, que si es como creemos noble y amante de vuestras aficiones, esperamos confiados que tomareis nota de cuanto os decimos y saldremos victoriosos en nuestra empresa.



ESCOPETAS de las mejores marcas, y precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increíbles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASION.—Fuencarral, 45.



Desde Valencia

SOLLANA

Su cazadero de aves acuáticas

Sollana, es un pueblo de la Ribera baja, el primero que se encuentra en la línea férrea económica de Silla a Cullera, de carácter exclusivamente agrícola, siendo su principal riqueza rústica, el cultivo del arroz. Dista de Valencia unos 19 kilómetros, de Sueca 8, y próximamente 4 de la Albufera.

Hace años estableció su Coto de caza, en la zona comprendida entre la carretera de Alicante y las inmediaciones de la Albufera. Pero han sido tantas las casitas de campo que han ido construyéndose dentro de su perímetro, que dificultaban mucho la realización del objeto, por lo que se decidió hacer el ve-

dado más arriba, o sea en la superficie comprendida entre la antesdicha carretera de Alicante y la acequia del Regall. Si no estoy equivocado, creo son 24 el número de puestos establecidos en él, comprendiendo las partidas llamadas: del Maguial, Palmera, Olivarons, Alfasár, Plá, Trullás, Madrons y Colmenar. El Coto está limitado al N. por la acequia del Regall, al S. por la acequia de la Sangradora que le separa del Coto de Albalat, al E. por la carretera de Silla a Alicante y al O. por parte de la antesdicha acequia del Regall.

Surcan el Coto, las acequias de la Mediera, de la Estacadora, de las Madres, de San Agustín y del Padre Antoni. Y está provisto de dos carreteras y un caminal. La carretera vieja del Campillo, por donde entran los cazadores hasta embarcar en el puente de madera, y la carretera de la casa de Machí. El caminal, se conoce con el nombre de «Senda de trenadura del Plá» y vá desde la acequia de la Mediera, pasando por la acequia de las Madres, a terminar en la carretera vieja del Campillo.

Desde el año 1910, que Sollana no embalsaba sus tierras arrozales para la caza de aves acuáticas. Aunque se consignan para ello razones fundamentadas en hechos perjudiciales a las tierras, todos sabemos que no existen tales supuestos perjuicios; antes al contrario, es conveniente queden los arrozales, después de la cosecha, cubiertos de una capa de agua más o menos alta, que lava y disuelva el fondo salitroso que la mayoría de ellos tienen desde su origen y que perjudica mucho al cultivo del arroz.

Actitudes egoistas, políticas y económicas de determinados elementos de dentro y fuera de la población, dieron al traste en ocho años consecutivos con los respetables beneficios que el pueblo recibe de su Coto de caza. Ha sido preciso que la sufrida clase jornalera sintiera rigurosamente los efectos del hambre para que la primera Autoridad Municipal, D. Francisco Llopis, defendiera con empeño este año las aspiraciones de sus representados en favor del restablecimiento del Coto. Grandes contrariedades hubo de sufrir el Al-

calde de parte de algunos propietarios de tierras, residentes en Benifayó (pueblo limítrofe a Sollana), pero por fin pudo vencer la razón y la conveniencia de todos, puesto que nadie resulta perjudicado, y sí muy favorecidos los intereses del pueblo y hasta de los mismos antesdichos propietarios. Un auxiliar poderoso tuvo el Alcalde en sus gestiones triunfadoras, en la persona del Farmacéutico de la localidad, mi buen amigo, don Eduardo Ferrandis, que ha demostrado palmariamente que cuando se quiere, se puede y esta vez ha querido. Los sollanenses les deben gratitud, pues son muchas las familias que pasarán regular invierno con los rendimientos del vedado. Precisamente en la época sin trabajo, encuentran colocación muchos jornaleros, ya para cerrar el Coto, ya como guardas, barqueros, carreros, etc.; en muchas casas particulares se improvisan alojamientos bien renumerados; carniceros, ultramarinos, horneros, casinos, cafés, tiendas y estanqueros, aumentan en la época que dura la caza, su activo de venta; en la población entera se refleja el contento de la clase humilde, que vive y goza dos días a la semana, durante un par de meses, la pródiga alegría de los cazadores y el Ayuntamiento, por fin, puede disponer en un momento dado de urgente necesidad social, de unos miles de pesetas con que conjurar situaciones anómalas, pero frecuentes, en estos calamitosos tiempos porque el mundo atraviesa. En caso ordinario, se destina la cantidad disponible, a la conservación y mejoras de las lindes de los campos y caminos vecinales.

Vencida la resistencia presentada por los propietarios disconformes, se anunció la subasta de los puestos para el día 20 del próximo pasado mes de Octubre, en cuyo día se celebraron también las subastas de Cullera, Sueca y Albalat.

Sollana estuvo muy favorecida de licitadores, siendo los puestos más codiciados, los correspondientes a los números 16, 10, 9, 12 y 11. El primero que subastaron a petición del que escribe, fué el núm. 16, que se remató a nombre del Marqués de Ezenarro, (mi compañero de caza), por la cantidad de

1.601 pesetas. El 10 por 1.570 pesetas quedó a favor de mi amigo Emilio Baixauli. El 9 para los hermanos Ros, en 1.401 pesetas. El 12 en 1.400 para Tegedo. El 11 para Grau, en 1.200. El 5 en 750 para Mari. El 14 en 711 para Ferrandis (Eduardo). El 4 en 500 para Ferrandis (Bautista) y el 7 en 710 para Gil Avalor. Los restantes puestos alcanzaron precios inferiores a los precedentes, obteniendo la Junta de tiradas una recaudación total de 16.000 pesetas.

Para el día 14 de Noviembre estaba fijada la fecha de la primera cacería. No pudo celebrarse por los efectos desastrosos que produjo en la caza un temporalazo de levante, matizado en uno de los días con fuertes y continuos fenómenos de tormenta. Las Juntas de los Cotos de Sueca y Culleras oficiaron a los de Sollana y Albalat su acuerdo de prorrogar la tirada al día 16, cuyo acuerdo fué secundado por éstas, apenas conocido. Esta determinación no fue bien meditada por sus iniciadores. En tan cortísimo lapso de tiempo, la caza ahuyentada no puede volver a tomar querencias estables que aseguran el éxito de una primera cacería, de cuya suerte dependen las restantes. Sucedió en ella lo que fatalmente hubo de suceder. La caza, serenada un tanto el tiempo, tornó a sus Cotos, pero lo hizo desquiciadamente, sin rumbo fijo, sin querencias determinadas, y los cazadores no tuvieron más remedio que disparar arrebataadamente a bandos de patos que sin orientación previa y fuerte velocidad surcaban el vedado en diferentes direcciones. En realidad, parecía una de las últimas tiradas en que los patos avisados del engaño de los cimbeles no se ponen a tiro de las escopetas.

¿Que debió hacerse? Prolongar la suspensión de la primera tirada, a los días 19 o 20; y la segunda, trasladarla al otro sábado. Siempre es preferible perder una tirada, a perder el tiempo metido en un tonel disparando a volátiles desquiciados. Para lo sucesivo, deben las Juntas completarse con una representación de cazadores que intervengan en la parte técnica de las cacerías, puesto que en último resultado ellos solos son los favo-

recidos o perjudicados en los acuerdos que se adopten.

Refleja el fracaso sufrido el siguiente resultado:

Puesto n.º 16.—Marqués de Erenarro y Casans.....	80 patos
Id. n.º 10.—Emilio Baixauli....	20 »
Id. n.º 12.—Tegedo é Izquierdo.	20 »
Id. n.º 9.—Ros hermanos.....	25 »
Id. n.º 18.—Fernando Baixauli.	9 »
Id. n.º 2.—Jiménez y Armengod	3 »

Sueca, Cullera y Albalat, tan deficientes como Sollana. Los puestos más favorecidos no llegaron a cien cabezas.

Solamente estoy informado de una excepción del núm. 11 de Sueca, puesto defendido por el Marqués de Villaviciosa, sus hijos y el Sr. Carsi, que creo cobraron 250 piezas.

El Coto de Sollana, en general, es bueno. Tiene seguros niveles de agua; su distancia de la Albufera le permite fáciles desagües; el orden observado en las tiradas no puede ser más perfecto; el mismo pueblo, consciente de sus deberes y de sus intereses, respeta y hace respetar los derechos adquiridos y la estación del ferrocarril, el pueblo y Coto están casi juntos, disfrutando el cazador de esta rara comodidad.

Ahora bien, es un Coto muy especialista. No busqueis en él otra clase de caza que patos de ala larga (rabilargos, silvadores, cucharateras, orcetas etc.), y especialmente de los primeros. Hay que decir, es régia la caza de los rabilargos (cues de june en valenciano). Su tamaño es mayor que el de los demás patos; su plumage de fondo gris con rayitas negras; su cuello muy largo y delgado, presenta lateralmente en la dirección de su longitud dos cintas blancas que se continúan con el mismo color del pecho y abdomen; la cabeza pequeña y de color castaño; su pico estrecho, recto, aplanado de arriba abajo y pequeño en relación con el tamaño del animal y la cola se termina en dos finas hebras, que dice Buffón, pueden compararse con las de la golondrina. Por la disposición de la cola, es por lo que se conoce también con los nombres de gallo de mar, ánade-faisan de los alemanes y faisán de mar de los

ingleses. Cuando éstos patos están querenciados en un puesto y se confían a los cimbeles, es sumamente agradable para el cazador, observar bien oculto en su bocoy, las elegantes evoluciones que realizan a su alrededor. El reclamo les atrae, confía y suspende a medio trecho de tiro sobre el punto de donde emana el sonido; y el experto y previsto cazador puede y debe disparar sobre ellos, sin necesidad de levantarse de su asiento, con el fin de no desconcertar su quietud confiada.

De esta clase de caza, es de la que hicimos más acopio en nuestro puesto núm. 16. El viento fué muy vario durante la tirada. Comenzó siendo O; cambió luego a N; haciéndose por fin Levante.

En el tren de regreso a Valencia, cientos

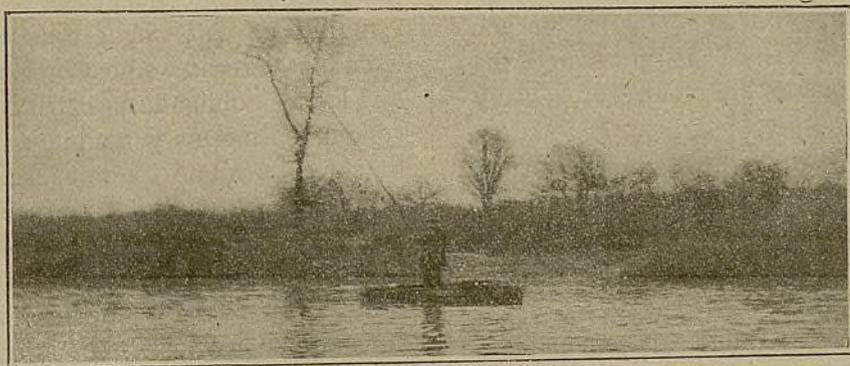
de aficionados comentábamos abatidos nuestras esperanzas fracasadas, mientras el continuo golpeteo de la lluvia en los cristales de las ventanillas nos indicaba la iniciación de un segundo temporal, que aunque de corta duración, ha sido lo suficiente intenso a barrer del Coto, la escasa caza salvada de los rigores atmosféricos recién pasados.

No tengo noticias concretas a la hora en que escribo, pero mal cariz debe ofrecer la segunda tirada, del día 23, pues es regla conocida que cuando la primera fracasa, las otras suelen ser.... mucho peores.

¡Allá veremos!

ENRIQUE CASANS.

Valencia Noviembre 1918.



La caza en lo libre

En el apeadero.--Impresiones de regreso

—Hola compañero, ¿qué tal se ha dado?
 —Mal, no se ve nada. Caramba pues los colgaderos no los trae vacíos.
 —Sí, pero ya ve usted, unos tordos, una perdiz, un par de alondras y nada más.
 —¿Y le parece poco? traemos nosotros

veintidos kilómetros de recorrido y hemos disparado entre mi compañero y yo, tres cartuchos para cobrar un «Ortega».

—¡Anda que al que viene allí, trae menos que nosotros!

—¡Buenas tardes señores! ¡Hola Gregorio!

—¿Qué tal, como ha ido?

—Malísimamente, ¿no lo ven?

— Hombre, podría usted traer las piezas en el morral, hay quien no le gusta lucirlas.

—Pues ni en el morral ni colgando, vengo virgen y bolo, esto se está poniendo imposible, yo creo que los aficionados con licencia debíamos dar por terminada la temporada.

—Hombre no hay derecho, casi a mediados de noviembre íbamos a colgar las escopetas, ¡sí que estaría bueno!

—Claro, como usted lleva media docena de piezas y siempre que viene cobra algo, protesta de mi proposición.

—También me cuesta mis molestias y mis malos ratos, si no fueran ustedes tan cómodos y hicieran lo que yo.

—¿Y qué es lo que hace usted, se puede saber?

—Pues los sábados, después de terminar mis obligaciones, salgo de Madrid y si llego a tiempo de tomar un tren y sinó, un pié tras otro, llego a donde me propongo, me acuesto donde puedo y al rayar el alba, estoy cazando.

—Así es que, para cazar esa media docena de piezas ha estado usted veinticuatro horas, ha pasado mala noche y se ha dado una trupeñina de andar, a ese precio, créame amigo, no llevo yo piezas.

—Pues yo he visto quien esta mañana ha facturado en la estación próxima, un buen atado de conejos, liebres y perdices, sin haber pasado mala noche y sin haber andado nada, porque sale de caza caballero en burro.

—¿Pero eso será de algún vedado?

—No lo crean, eso es de lo libre, sin pagar licencia y con el beneplácito de.....

—¿Qué le pasará a aquel que viene por allá?

—¿Por donde?

—Por allí, enfrente de nosotros un poco a la derecha!

—¡Toma, pues si es D. Celestino! ¡que trastazos da con la escopeta, si sigue así la rompel!

—¿Qué es eso D. Celestino, qué le pasa?

—¡Qué quieren ustedes que me pase, que

no tenemos vergüenza, ni... los cazadores al consentir lo que se consiente!

—¿Y qué es ello?

—Pero hombre, tiene usted valor de preguntarme qué es ello, pero no lo vé usted por sí mismo, ¿qué ha cazado usted?

—¡Nada!

—Pues entonces como no comprende los motivos de mi indignación. Vengo señores asqueado, no he visto más que «puestos» señales de «alares» y «cepos», ¡como no quieren que venga rabioso, indignado y dispuesto a hacer trizas la escopeta, romper la licencia que es el inví de los aficionados y dedicarme a cazador furtivo si es que no puedo dominar mi afición, porque no es solo el que haya visto tantos medios réprobos para cazar, sino que además he oído de labios de quien tiene el deber de perseguir a los infractores, palabras que me han dejado atónito y que por ellas me he convencido de que es una estupidez no solo pagar una licencia que a nada dá derecho, sino el respetar una ley que los más obligados a hacerla cumplir, recomiendan mesura y templanza para los infractores, créanme queridos compañeros, si conocierais el fondo del porqué de esa recomendación, sentiríais lo mismo que yo he sentido indignación y desprecio para los que se tienen que valer de medios inconfesables, creyendo alagar con ello a los caciques y los.....

—Mala señal, ¿cónclave tenemos, ¿eh? ¡reunión de rabadanes, oveja muerta!

—¿Qué sabe usted de lo que se trata.

—Me lo figuro, de que no hay caza, ¿no es eso?

—Sí señor de eso es precisamente, y no es que no haya caza, sino que.....

—No siga, he oído algo de lo que decía D. Celestino ultimamente y me ha hecho mucha gracia, pero muchísima gracia.

—El asunto a nuestro entender no era muy poco gracioso porque.....

—Porque son ustedes muy cínicos al lamentarse de una cosa que pasa porque quieren, por solo darse el gusto de poder censurar, por criticar y luego imitar a San Jeremías.

—¿Es que a usted no le pasa lo que a nosotros?

—A mí me pasa más que a ustedes, yo siento también indignación grande, tan grande que a veces me ahoga, pero no es contra las autoridades, es contra los aficionados a la caza y la pesca, porque siendo tantos miles como somos, estando unidos, estando Federados, nos bastaríamos para reprimir todas las infracciones, podría sernos de gratos es-

parcimientos nuestras aficiones y además, y esto es lo más importante, haríamos una labor de incalculables beneficios para la patria. Así es que entenderlo bien, mientras que la Federación Nacional de cazadores y pescadores, no sea un hecho, sufrireis decepciones y vejámenes y.....

—¡Señores viajeros al tren!

FRANCISCO BARDUENA ALVAREZ.

"Valencia y Andalucía"

(Dedicado a mis entrañables amigos valencianos señores Martínez, Casans y Hueso).

¡Ya lo creo! ¡Por algo los cordobeses les tenemos tanto afecto, tanto cariño y tantas distinciones a los valencianos!

Hojeando la Historia vemos que después de la memorable y funesta batalla del Guadalete en que el último rey godo D. Rodrigo fué vencido por el poder de la Media Luna aquí en la Bética, cuando por la traición del conde D. Julián y el obispo Oppa apenas habían puesto sus piés en la Nación los árabes, que desde África y al mando de Tarik atravesaron el estrecho de Gibraltar ansiosos de gozar de los grandes tesoros que nuestra Patria encerraba, y aun hoy conserva, dieron principio a su dominación en Vandalucía, extendiéndola a otras regiones y poco después a la de Valencia, preferida por ellos sobre todas las demás de la Iberia, tanto por sus incomparables condiciones climatológicas y topográficas, cuanto por la fertilidad de su suelo y riqueza de sus productos, cuyas cualidades sin igual, la colocaban en el primer lugar de sus anhelados ideales y de la codicia de sus ambiciosas ilusiones.

Valencia quedó primero bajo el predominio del Califato de Damasco, gobernada por los emires dependientes del mismo; más luego pasó a poder del de Córdoba, que la dirigió hasta que quedó disuelto, y entonces se erigió en reino musulmán independiente; y

durante esa segunda época es preciso, y no cabe la menor duda en ello, que valencianos y cordobeses se fusionaran, se unieran por vínculos tan estrechos como el de la amistad, que dieran origen y rienda suelta al gran cariño fraternal que desde entonces se ha conservado y aumentado de día en día entre los habitantes de los dos antiguos e históricos reinos musulmanes.

Y no tenía por menos que suceder así, ya que el límpido, transparente y sereno cielo de esa encantadora región valenciana iguala en hermosura y pureza al no menos notable de esta otra de Andalucía; y si a los aires sanos de aquella se mezcla el delicado perfume exhalado por las rosas, cinamomos, claveles, azucenas, jazmines, dama de noche y de tantos otros vegetales aromáticos de que se halla plagada tan seductora región, esos aires corrieron, y corren sin descanso, en suave y consoladora brisa, hacia Andalucía trayéndonos esos incomparables seductores olores, envidia del incienso, y mezclándose con los fascinadores de otra multitud de plantas que sirven de amantísima y muy cariñosa madre el sin número de Paraísos, más bien que jardines de que nuestra Bética se halla adornada.

Con orgullo podemos apellidar a ambas regiones hermanas *La Gloria del Mundo*, ya que Valencia es conocida desde remota anti-

güedad por El jardín de España y Andalucía recibe también desde tiempos inmemoriales la inestimable distinción honorífica de Tierra de María Santísima.

Y si Andalucía y Valencia son hermanas por las condiciones y cualidades ya anotadas, también lo son por todas las demás que nuestros ideales pudieran imaginar. En efecto: ambas han producido personalidades notabilísimas en todos los ramos del saber humano; díganlo si no los genios valencianos el dominico Ferrer, el filósofo Vives, el militar historiador Moncada, el poeta Bernat, el pintor Ribera, el profesor Salvá, el jurisconsulto orador Aparisi, el naturalista Vilanova, Navarro Rodrigo periodista y político, Costa el arzobispo, Pérez Escrich el fecundo novelista, el músico Giner, la notable profesora María Carbonell, el médico Esquerdo, el eminente escultor Benlliure, el famoso pintor Sorolla, el catedrático Altamira y tantos otros ilustres varones que con su sabiduría han elevado el grado de cultura de los españoles y de los extranjeros. Díganlo igualmente los andaluces Hurtado de Mendoza, Fray Luis de Granada, Alvaro Bazán, Cano, Vallejo, Martínez de la Rosa, Fernández Guerra, Cristino Martos, Alarcón, Alberto Aguilera, Sellés, Cánovas, Bergamín, Giner de los Ríos, Salmerón, el Gran Capitán, Ambrosio de Morales, el Duque de Rivas, Juan Valera, Grilo, Bernardo López y tantos más cuya larga enumeración sería prolija.

Sí, tierra de María Santísima y Jardín de España, Andalucía y Valencia, que separadas cada una una es un Eden, pero que reunidas formais el Paraiso del Eterno: yo os admiro, adoro y reverencio y cantarí en vuestro honor las más sublimes alabanzas, todas aquellas a que sois acreedoras, si mi paupérrima pluma, que estampa estas desaliñadas cuartillas, se convirtiera de repente en la de oro y diamantes de los más renombrados vates españoles; y no me limitaría única y exclusivamente, aunque seriais mis preferidas, a ensalzar las excelsas cualidades de que os hallais vosotras adornadas, no; enaltecería así mismo las innumerables que sirven de aureola a las once regiones restantes de nuestra hidalga,

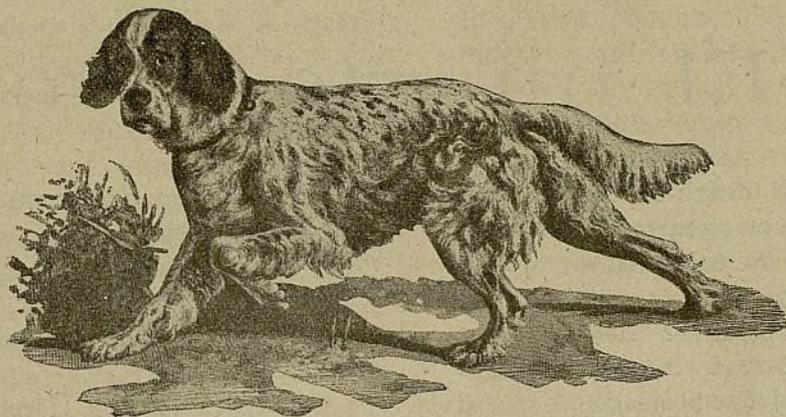
gentil, generosa, galana y hospitalaria patria España, a la que hoy aclaman, alaban y santifican las demás naciones civilizadas del Globo terráqueo en vista de nuestra actitud y de las nobilísimas acciones llevadas a cabo por nuestro magnánimo soberano D. Alfonso XIII siendo el protector de los desvalidos de esas desgraciadas naciones de Europa en la horrosa y sin igual hecatombe a que por tanto tiempo han estado sometidos, en esos difíciles momentos de la vida, en esos momentos tan angustiosos en que nuestro pensamiento no se aparta de nuestros progenitores, de nuestros hijos que a poco han de quedar huérfanos, incapaces de dirigirse, de gobernarse ni de ganarse su subsistencia, entregados en manos de la fatalidad y de la más horrible de las miserias humanas.

Gloria, pues, a nuestro Monarca en primer lugar, y en segundo a nuestra hoy humilde, pero generosa e hidalga Nación; gloria a cada una de las regiones que la constituyen, y gloria a cada uno de sus habitantes: que si Valencia y Andalucía son hermanas y el cariño fraternal se lo comparten, ellas solas, o unidas a las demás regiones que la completan, sabrían defender a su Rey, a sus instituciones, a uno cualquiera de sus veinte millones de habitantes, como lo ha hecho desde el principio de los siglos, con las armas, con su sangre y con su vida, si alguna otra nación del Orbe se atreviera, por desconocernos, a abusar en un ápice, en la cosa más insignificante de nosotros....

Y ahora, queridos e inolvidables valencianos, ahí os envío por conducto del simpático novel matrimonio D. José Ramón Terán, modelo de caballeros, y de la gloria de esa región D.^a María de los Desamparados Martínez Chirivella, que han honrado mi humilde morada permaneciendo en nuestros lares unos días (un siglo debiera haber sido), el más cariñoso abrazo que pudiérais imaginaros de parte de todos estos vuestros hermanos andaluces y otro más afectuoso y apretado, si cabe, de vuestro admirador.

RUPERTO FERNÁNDEZ-TENLLADO AGUILAR.
Un Andaluz Preguntón.

Rute, 1 Diciembre, 1918.



EL PERRO SETTER

Es el perro setter en general, un perro de muestra muy hermoso por su estampa y muy bello en su forma de cazar, de pelo largo algo ondulado, propio para la caza acuática por ser de aguas.

Hay de esta raza algunas variedades que se diferencian esencialmente en el color por ser este un carácter fijo en este perro, y así tenemos la blanca pintada de negro o inglesa; la blanca manchada de rojo o escocesa; la blanca manchada de castaño o alemana; la roja o irlandesa; la negra o norte-americana; y la negra con las extremidades rojas o francesa.

De todas estas variedades la que tomo como tipo para la descripción de la raza es la blanca pintada de negro o inglesa, por considerarla como mas importante de todas.

El setter inglés se caracteriza por tener cabeza alargada; frente pronunciada; orejas regularmente largas colocadas en la línea del ojo; hocico largo con narices amplios y negros y ligeramente vuelto o en trompa; ángulo nasal muy pronunciado; ojos grandes y mirada noble; cuello delgado, ligeramente arqueado y musculoso; pecho profundo y largo; lomo bien conformado y algo curvo; vientre

algo recogido; rabo colocado alto, corto no pasando del corvejón y ligeramente curvado para arriba; extremidades finas y musculosas; talla de unos 60 centímetros; pelo largo, ondulado, algo laso y abundante en el rabo, extremidades y orejas formando fleco; color de la capa blanca con pintas negras, y las orejas y algo de la cabeza negras; pezuñas apretadas provistas de pelo entre los dedos y señas negras.

Tiene este perro el sistema nervioso muy desarrollado, es de mucha sangre, caza al galope, tiene buenas narices, es obediente, se mete bien al agua, y es muy bello en el cazar por sus abundantes y bonitas muestras.

Es perro que ha estado muy de moda en casi todos los países, debido a su hermosa estampa y su actitud especial, es para la caza de patos y demás acuáticas.

En nuestro país donde da buenos resultados, es en las provincias del norte, por tener un clima húmedo parecido al de su área geográfica.

E. ILLÁ.

Noviembre 918.

CUENTO

El muerto vivo

Cuando resolví dirigirme hacia mi camarote, acercóseme un pasajero de aspecto melancólico, cuya presencia había yo notado durante la comida.

—¡Qué hermosa noche!— me dijo.

—¡Muy hermosa, en verdad!

—¿Piensa usted desembarcar en Alejandría?

—Sí.

—Llegaremos mañana al rayar el alba. La ciudad egipcia es una maravilla, contemplada desde el mar. He recorrido todo el mundo y no he presenciado jamás espectáculo alguno que pueda comparársele. Sólo hay en el planeta una cosa superior: París. ¿Conoce usted París.

—De allí soy y de allí vengo.

—¡Cuán dichoso es usted! Adoro la gran capital, la tengo en la sangre, y, sin embargo, no volveré a verla en mi vida. ¿Tiene usted idea de algo más espantoso?

—¿Está usted desterrado?

—Algo peor, caballero; estoy muerto.

Mi fisonomía debió revelar la impresión que me causó tan singular especie, porque el desconocido se apresuró a añadir:

—No tema usted, porque no estoy loco. Soy el hombre más tranquilo y sensato de la tierra. Mi historia se lo demostrará a usted enseguida. ¿Puede usted concederme cinco minutos?

—Toda la noche, si usted quiere.

El misterioso pasajero me hizo sentar en un banco, mientras él se ponía a horcajadas en una silla de a bordo:

—¿Ha oído usted hablar alguna vez Saint-Mai?

—Muchas, y conozco también las obras del gran maestro. ¿Me va usted a hablar de Saint Mai?

—Sí, señor; de Saint-Mai, del ilustre autor de «Salomé», de «María», de «Patria» y todas las obras líricas que han obtenido mayores éxitos en estos últimos diez años; del

pobre Saint-Mai, que murió sin haber disfrutado de la gloria que en vida le correspondía.

—Prosiga usted....

—Pues bien; Saint-Mai no ha muerto. Saint-Mai y yo somos una misma persona.

—¿De veras?

—Lo que usted oye. Hace diez años vegetaba yo en la miseria. Mi «Sinfonía», ejecutada por la orquesta Colonne, había sido acogida con la mayor indiferencia del mundo, y «María» se había estrellado en la Opera Cómica. Los cajones de mi mesa estaban llenos de obras inéditas, destinadas, sin duda, a permanecer allí eternamente. Habíame retirado por algunos meses en un rincón de Bretaña con objeto de meditar sobre la suerte reservada a los artistas no comprendidos y de hacer las economías impuestas por mi mala situación pecuniaria. Una tarde, al abrir un periódico de París, supe que había muerto. Un lacónico telegrama de la Agencia Havas anunciaba que había perecido en el naufragio de una barca, en la costa de Onessant. No he sabido jamás a qué corresponsal anónimo se debió semejante noticia. Pero lo cierto es que la triste nueva decidió de mi porvenir.

—¿El anuncio de su muerte decidió de su porvenir?

—Sí, señor. Quise correr al telégrafo para desmentir la macabra versión. Pero el telégrafo estaba a cuatro kilómetros de mi habitación, y además, diez telegramas enviados a los periódicos de París hubiera gravado extraordinariamente mi modestísimo presupuesto. Pensé entonces que sería muy curioso el saber lo que se dice de uno después de muerto, y decidí esperar hasta el día siguiente para desmentir la noticia. Tuve una prensa admirable. Varios amigos míos propagaron leyendas extraordinarias acerca de mi vida privada, excitando así la curiosidad de las personas que no me conocían. Fui elogiado sin tasa, sin medida, y en pocas horas serví de

tema a elocuentes crónicas de palpitante actualidad. Se llegó a consignar en letras de molde que yo había sido un genio y que mis creaciones eran maravillosas. «*María*», puesta nuevamente en escena, obtuvo un triunfo inolvidable. En la Opera, donde dormía la partitura de «*Salomé*» se montó la obra a toda prisa. La primera representación fué aclamada con verdadero delirio.

Yo seguía en Bretaña, y comprendí, en vista de tales resultados, que no me convenía la imprudencia de resucitar. Usted, que hace un momento me creía loco, puede suponer cuán grande ha de ser la dosis de buen sentido de que me hallo dotado, para que me condenara al más absoluto silencio. Me convencí de que la situación de autor muerto no puede ser comparada con la de autor vivo. El autor muerto coloca sus obras con una facilidad de que no pueden formarse idea los autores vivos. Y voy a poner término a mi historia.

Tenía yo un heredero; un sobrino que es un canalla, un perdido, inútil para todo trabajo provechoso. Con las precauciones debidas y hábilmente disfrazado, fui en busca de mi pariente, al que dí cuenta de la admirable situación que de la noche a la mañana le creaba mi muerte. Me comprometí a renunciar definitivamente a la vida mientras respetase al pie de la letra prescripciones que yo le dictaría. Y he aquí el partido que tomamos, después de un maduro exámen:

El supuesto naufragio había sido, en realidad, un suicidio, según lo atestiguaba una carta escrita por mí, a mi sobrino la víspera de mi muerte, carta en la que lo nombraba heredero universal de todos mis bienes y derechos. Otros documentos muy eficaces para las diligencias judiciales, servían de apoyo a mi testamento. En la costa de Onessant había encontrado mi sobrino varios objetos de mi uso personal, que el mar había arrojado, y entre los cuales figuraba mi cartera con no pocos papeles de verdadera importancia.

Puesto que era mi único heredero, cobraría los rendimientos de mis obras, entregándome trimestralmente las tres cuartas partes y reservándose la otra. Naturalmente, iría pre-

sentando de un modo gradual las partituras inéditas que obraban en su poder.

Después de muerto he escrito seis óperas, y espero aún escribir algunas más. Quiero que el mundo entero se asombre ante la prodigiosa cantidad de obras que he dejado a la posteridad, antes de exhalar el último suspiro. Para ello trabajo con encarnizamiento. Soy un muerto dotado de una actividad inconcebible.

Desde que fallecí me he creado necesidades que en vida no tenía. Poseo fincas en la India, un palacio en Río Janeiro y un serrallo en Damasco. Todos estos caprichos cuestan un dineral y no hay más remedio que producir incesantemente. No hay muerto que pueda ganarse tan suntuosamente la vida. Pero en medio de tanta dicha tengo la desgracia inmensa de no poder ir a mi querido París, so pena de resucitar. Crea usted que me mata la nostalgia. ¡Ah, París de mi alma! Y a propósito, ¿conoce usted a una tal Evelina, del teatro de Variedades?

—¡Ya lo creo!

—¿La ve usted de cuando en cuando?

—¡Como que es mi amiga íntima!

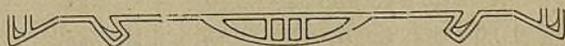
—¿Y no le ha hablado a usted nunca de mí?

—¡Nunca!

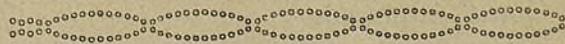
—¡Esa muchacha—me dijo Saint-Mai con acento de profunda tristeza—ha sido mi última querida y mi único amor! ¡Y ya ve usted cómo la infame me ha olvidado!

ENRIQUE KISTEMAECKERS.

De «*La Nación*» de Sevilla.



Interesa á los cazadores el anuncio **“MOSTELLE RAIMOST,”** que se inserta en la página 1.^a



Sección Bibliográfica

Recopilación de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia de caza: Muy útil para las Autoridades y aficionados. 60 céntimos.

Notas de caza, por Brú. 2 pesetas.

Legislación de caza, pesca y uso de armas, por Álvarez Navarro, 4.^a edición 1'50 pesetas.

Manual del cazador de Perdices con reclamo, por Escalante. 2 ptas. De venta en la librería Rubiños, Preciados, 23.

El cazador práctico, por Briones Parrera, 5 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

Recuerdos de montería, por Muñoz Cobo. una peseta.

Armas y defensas, por Vázquez de Aldana y Lete. 6 pesetas.

Cacerías en Sierra Morena. Interesante colección de 24 postales a todo color, por Fernández Trujillo. 2 pesetas.

Cirujía popular de urgencia, por el Dr. Varela de Seijas. una peseta.

La caza de la perdiz con reclamo, por A. X. B. 5 pesetas.

Cartilla de pesca, por Pardo y Puzo. 5 pt.

Cuentos de caza, por Balbuena. 2 ptas.

Episodios de caza, por Balbuena. 3 ptas.

De la caza de la perdiz con reclamo, por Pequeño. 4'50 pesetas.

Aves de rapiña y su caza, por el Duque de Medinaceli. 25 pesetas.

Legislación de pesca fluvial, por el Ministerio de Fomento. 50 céntimos.

Estudio crítico de caza, por Liñán y Tavira. 5 pesetas.

Entre riscos y breñas, por Llagaria. 5 pt.

Prácticas cinegéticas, por Morales de Peralta. 3 pesetas.

Arte de cazar, por Arellano. 8 ptas.

Prácticas de caza menor, por A. X. B. 3'50 pesetas.

Enseñanza de los perros, por A. X. B. 3'50 pesetas.

Recuerdos de caza, por Baron de Cortes. 2 pesetas.

Páginas de caza, por Evero. 10 ptas.

El mejor perro de muestra, por Cabarrus. una peseta.

Enfermedades de los perros, por Congosto. una peseta.

Experimentado cazador y arte de pescar. 2 pesetas.

Manual de caza de perdiz, por Fraile 3 pt

Arte de cazar (en prosa y verso), por Gomez Arjona. una peseta.

A pelo y a pluma, por Hector Pica-bia. 3 pesetas.

Libros de montería de Alfonso XI 12 pt.

Libros de cetrerías del Príncipe. 6 ptas.

Manual del cazador y del armero, por Mangeot. 3 pesetas.

Cazadores y cazaderos, por Morales de Peralta. 2'50 pesetas.

Apuntes de un cazador, por Morales de Peralta. una peseta.

Las monterías en Sierra Morena, por Morales Prieto. 2 pesetas.

Las grandes cacerías, por Meunier. 1'25

Las grandes pescas, por Meunier. 1'25

Las cacerías de lobos, por Mozo de Rosales. 2 pesetas.

Los cazaderos de Madrid, por Ortiz de Pinedo. 3 pesetas.

La caza a la moderna, por Ortiz de Zárate. 2 pesetas.

Anguilas y Angulas, por Pardo y Puzo. 2 pesetas.

Manual del aficionado a los perros de caza y lujo, por Pellico. 3'50 pesetas.

Los cazadores (episodios) por Perez Escrich. 3 pesetas.

"Fortuna" historia de un perro agradecido, por Perez Escrich. 50 céntimos.

El cazador estratégico, por Sauri. 3 ptas

Tesoro del cazador. 2 pesetas.

Tesoro de la escopeta. 1'50 pesetas.

Tesoro de los perros de caza, una pta.

Tesoro del pajarero, arte de cazar con redes. 1'50 pesetas.

Un paseo por Madrid viejo, por Plácido Soria. una peseta.

NOTA. Nuestros lectores de provincias que deseen adquirir algunas de las obras citadas en esta sección, enviarán además del importe de la misma, 40 céntimos para gastos de envío.